

Le traslado que, en el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2021, adoptó con los votos favorables de los Grupos Municipales Izquierda Unida-Más Madrid, Unión Progreso y Democracia, Ciudadanos de Mejorada del Campo y Partido Popular y con las abstenciones de los de los miembros de los Grupos Municipales VOX, Podemos Mejoremos y Socialista, el Acuerdo 123/2021 que a continuación se transcribe:

«9/ 123/2021.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PROPUESTO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID (FMM) RELATIVO A LA PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE VIDEO ACTAS DIGITALES EN LA NUBE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ON LINE DE LA FMM Y ADQUIRIR LOS SERVICIOS, PRODUCTOS Y SOFTWARE NECESARIO PARA SU PUESTA EN MARCHA [G-3525/2021].

Exposición de motivos:

Como bien es sabido, en la actualidad en nuestro Municipio Mejorada del Campo los plenos siguen siendo telemáticos a pesar de que en prácticamente el resto de los municipios los plenos ya se realizan de manera presencial con las medidas de seguridad establecidas.

Si bien es cierto, la mayoría siguen celebrándose sin público siendo este asunto algo que debería tratar de solucionarse con el fin de respetar los derechos de los vecinos y darles una solución alternativa para facilitarles la participación en los plenos del consistorio.

Que los plenos sean telemáticos tiene varias ventajas como, por ejemplo, poder visualizarlos a través de la plataforma YouTube sin cortes e identificando bien al concejal que habla. Gracias a la plataforma utilizada, también existe una gran ventaja para la secretaria de este Ayuntamiento como son las video actas digitales. Sin embargo, desde Ciudadanos Mejorada del Campo creemos que ya es momento de volver a los plenos presenciales, algo que en pleno derecho ya les están reclamando varios vecinos y que el Equipo de Gobierno debería tener en cuenta manteniendo esas ventajas que tienen los plenos telemáticos, garantizando así la transparencia y el derecho de los vecinos de conocer e incluso juzgar la gestión del Gobierno y de la oposición.

Por estos motivos, creemos que es buen momento para recuperar la moción que presentamos desde Ciudadanos Mejorada del Campo en el pleno del mes de febrero de 2020 relativa a mejorar el sistema de audio y video del salón de plenos,



realización de actas digitales como la mejora de accesibilidad electrónica a los plenos del Ayuntamiento. En su momento, la moción fue rechazada, pero en la actualidad existen nuevas razones para su realización.

Desde la FMM (Federación de municipios de Madrid) se ha puesto en marcha una central de compras que da grandes ventajas a los municipios que se adhieran al convenio de colaboración que ponen a disposición de todos los Ayuntamientos (adjuntamos documento con el convenio). Ese convenio está enfocado a la puesta en marcha de un servicio de video actas digitales en la nube a través de la plataforma online de la FMM y en el que, en su apartado "C" de la descripción de productos, se puede encontrar la opción de añadir equipos de audio y video con su correspondiente programa informático. Una opción con la que cubriríamos las necesidades y carencias que actualmente tiene nuestro salón de plenos y que también solicitamos cubrir en la moción presentada por este Grupo Municipal en febrero de 2020.

Junto a esta moción, además del convenio mencionado, adjuntamos el catálogo de productos y la relación de precios para la puesta en marcha de todos los servicios necesarios para que la información llegue de manera eficaz a los vecinos de Mejorada. Así mismo, se ofrecen los servicios necesarios para que nosotros mismos podamos escucharnos en el propio salón de plenos de manera correcta y clara, sin necesidad de tener que alzar la voz.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Instar a que este Ayuntamiento, Mejorada del Campo, se adhiera al convenio de colaboración propuesto por la FMM (Federación de municipios de Madrid) relativo a la puesta en marcha del servicio de video actas digitales en la nube a través de la plataforma online de la FMM.

SEGUNDO: Instar a que dentro de ese convenio y siguiendo las instrucciones del apartado C de la descripción de servicios, se adquiera los equipamientos, productos y software necesarios para la puesta en marcha de las video actas digitales así como para la mejora del sistema de audio y video del salón de plenos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

TERCERO: Que se publique esta moción, junto a la resolución de los votos de los distintos grupos políticos presentes en el pleno, en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Mejorada del Campo».



Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente este traslado en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

DESTINATARIO: PÁGINA WEB

